ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION

En Yondó Antioquia, el día **15 de enero del 2025**, se reunieron en la oficina del Despacho de la Alcaldía Municipal: De una parte, el contratista el señor **ALFONSO PLATA RUEDA** mayor de edad e identificado con la Cédula No. 91.494.143 expedida en Bucaramanga (Santander), y de otra parte en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8.828.944, expedida en San Pablo, en su calidad de Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, Posesionado el veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) y con efectos jurídicos desde el 01 de enero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Numeral 3 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el CONTRATO DE COMPRAVENTA CMC 019-2024 teniendo como soporte el informe de actividades, movimiento de almacén y sus documentos finales.

La Contratista deja constancia que el **CONTRATO DE COMPRAVENTA CMC 019-2024**, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

La Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
NUMERO DEL CONTRATO:	CMC 019-2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERÌA CON DESTINO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	ALFONSO PLATA RUEDA identificado con No C.C. 91.494.143 expedida en Bucaramanga (Santander)
SUPERVISOR:	NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO – Secretaría General y de Talento Humano.

VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.089.500)
PLAZO INICIAL:	10 días
FECHA DE INICIO:	20 de diciembre del 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	29 de diciembre del 2024
VALOR FINAL:	$ 15.089.500
FECHA DE TERMINACION FINAL:	29 de diciembre del 2024
FECHA DE RECIBO FINAL:	29 de diciembre del 2024

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES PRORROGRAS

PRORROGAS No.	FECHA	PLAZO
NA	NA	NA

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
NA	NA	NA

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
NA	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
PAGO FINAL	N/A	0	$ 15.089.500
TOTALES		0	$ 15.089.500

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.089.500	
VALOR ADICIONAL	$ 0,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$ 15.089.500
SALDO FAVOR MUNICIPIO	$ 0,00	$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 15.089.500**	**$ 15.089.500**

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	100%	0.0%

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$ 15.089.500	$ 15.089.500	$ 0

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	20 de diciembre del 2024
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	10 días
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	29 de diciembre del 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 15.089.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	087-2024
FECHA DE APROBACION	20 de diciembre del 2024

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	Seguros Mundial	CBM-100000204	20/12/2024	29/06/2024

ADICIONAL

NUMERO DE ACTA	N.A.
FECHA DE APROBACION	N.A.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
N.A.	N.A.	N.A.

C. GARANTIAS FINALES:

NUMERO DE ACTA	087
FECHA DE APROBACION	20/12/2024

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	Seguros Mundial	CBM-100000204	20/12/2024	29/06/2025

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

En desarrollo del Contrato de Compraventa CMC 019-2024 cuyo Objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERÌA CON DESTINO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.

Durante el Período informado de ejecución del contrato, el Contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
ACTIVIDAD Nº 001					
ITEM	CANTIDAD	UNID/MED	DESCRIPCION	VALOR/U	VALOR/T
1	200	Libra	Café instantáneo	$16.500	$3.300.000
2	200	Paquete X200und	Azúcar o sustitutos de azúcar, confite	$10.500	$2.100.000
3	25	Paquete X3	Esponjas o esponjillas	$5.000	$125.000
4	10	Unidades	Traperos	$18.500	$185.000
5	50	Paquete	Servilletas de papel	$7.500	$375.000
6	20	Paquete X3	Toallas de papel	$16.000	$320.000
7	200	Paquete X50	Vasos de papel o cartón	$17.500	$3.500.000
8	35	Paquete X500	Pitillos desechables para uso domestico	$37.900	$1.326.500
9	50	Unidad	Limpiadores de vidrio o ventanas	$6.000	$300.000

10	30	Unidad X3Ltrs	Blanqueadores	$13.000	$390.000
11	10	Unidad	Recogedor de basura	$14.800	$148.000
12	100	Caja	Aromáticas	$2.500	$250.000
13	10	Unidad	Escobas	$17.500	$175.000
14	30	Unidad	Jabón en pasta	$13.000	$390.000
15	30	Por 9000gr	Jabón en polvo	$35.000	$1.050.000
16	40	Unidad	Jabón liquido	$6.500	$260.000
17	10	Unidad	Rastrillo	$19.500	$195.000
18	20	Unidad	Ambientador	$35.000	$700.000
TOTAL					**$15.089.500**

Obligaciones	Cumple o NO cumple	Observaciones
Cumplimiento de condiciones específicas.	✓ Cumple	El contratista entregó los implementos en buenas condiciones y momento oportuno.

8. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de este documento manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral, dejando las siguientes constancias:

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las actividades derivadas del Contrato de Compraventa CMC 019-2024, con objeto **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERÌA CON DESTINO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.** fueron entregadas por el contratista a entera satisfacción con la suscripción de la presente acta de recibo final y liquidación.

1. Que en la presente acta de recibo final y liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

2. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

3. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

4. Que el contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

5. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta de recibo final y liquidación bilateral.

6. Las partes acuerdan que quedarán a paz y salvo por todo concepto, una vez el Municipio de Yondó – Antioquia realice el pago de los conceptos de valor por pagar referidos en el literal B del numeral 3. Resumen de pagos del presente documento.

7. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, que renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

8. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante el plazo de ejecución del del contrato celebrado.

9. Se considera el error involuntario en el cálculo del plazo en el Acta de Inicio, toda vez que la fecha de finalización no es el 30 de diciembre sino, el 29 de diciembre del 2024.

10. Se considera el error involuntario en el Acta de inicio, toda vez que el concepto no es prestación de servicio sino, Contrato de Compraventa.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

MUNICIPIO DE YONDO,	EL CONTRATISTA,
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA	ALFONSO PLATA RUEDA
C.C. No. 8.828.944 de San Pablo	CC. 91.494.143 expedida en Bucaramanga

	FIRMA
Revisó: Alba Cristina Arango Hernández/Asesora Juridica	